

URGENTE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

RECTORADO

No. 515/96 R.-

Fax No. : 525-6-16-1414
525-6-22-0091

Lima, 12 de Noviembre de 1996

Señorita Licenciada
MAGDALENA SOSA
Coordinadora Académica,
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
MEXICO

FAX N°. 51-14-612225	
LIMA — PERU	
DATE	13/11/96
NUMBER OF PAGES INCLUDING THIS	17

Estimada Lic. Sosa:

De acuerdo a lo que conversáramos esta mañana telefónicamente, cumplo con enviarle la presente para de modo oficial solicitar transmita tanto al Dr. Brovetto como al Dr. Villegas mis excusas por no asistir a la reunión del Consejo Directivo.

Como le expliqué acaba de promulgarse en el Perú una ley relativa a la educación que afecta de modo sustancial la naturaleza y funcionamiento de las Universidades privadas. Como podrá apreciar por los anexos a esta carta (texto de la ley y comentarios periodísticos de la prensa que apoya al gobierno actual) se ha determinado orientar en el Perú el proceso educativo según un modelo que es netamente empresarial y de mercado, convirtiendo la actividad formadora en asunto que persigue fundamentalmente fines lucrativos. En tal sentido se alienta la idea de Universidades con propietarios los que, por el simple hecho de arriesgar dinero, son investidos de todas las facultades que les permitan manejar de modo "eficiente" la empresa educativa (entiéndase poder para nombrar autoridades, establecer metodologías, remover docentes, establecer la línea axiológica de "su" institución, etc.). Consecuentemente con ello se ha establecido un régimen tributario que se aplicará sobre las presuntas utilidades que rinda este "negocio".

Como comprenderá una norma así es altamente preocupante y exige que quienes entendemos de otra manera la misión y el sentido de la Universidad nos dispongamos a defender los principios que profesamos, de ahí pues mi inasistencia a la reunión.

Deseo que reitere usted ante el Consejo Directivo la disposición de mi Universidad para ser sede de la próxima reunión del Consejo Directivo de UDUAL e informe además que en tanto Vice-Presidente de la Región Andina espero poder convocar los primeros meses del próximo año a los Rectores de las Universidades concernidas para una reunión de trabajo en la que se establezcan planes de intercambio académico y se analice algún tema de interés común a todas nuestras instituciones.